



El **II CONFERENCIA ESTATAL DE COMPRA RESPONSABLE** es un foro de diálogo sector público, privado y social para la integración de criterios de responsabilidad en los procesos de compra y contratación.

IDEAS organiza este evento en colaboración con el Caixafórum de Madrid y con el apoyo de la Comisión Europea (proyecto Public Affairs) y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo/AECID (proyecto Ciudades por el Comercio Justo).

IDEAS es una entidad que trabaja por el Comercio Justo y la compra responsable desde hace más de 15 años. Entre nuestras líneas de trabajo se encuentra el fomento de la compra responsable en las Administraciones Públicas y empresas, a través del asesoramiento, la formación y la elaboración de materiales técnicos.

IDEAS es miembro de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, de la Asociación Europea de Comercio Justo (EFTA) y ha sido reconocida como entidad 100% Comercio Justo por la Organización Mundial de Comercio Justo (WFTO).

## Más información:

[www.comprapublicaetica.org](http://www.comprapublicaetica.org)



## Inscripciones

IDEAS  
[comprapublicaetica@ideas.coop](mailto:comprapublicaetica@ideas.coop)  
[www.comprapublicaetica.org](http://www.comprapublicaetica.org)  
**91 407 10 38**  
**La inscripción es gratuita.**



# II CONFERENCIA ESTATAL DE COMPRA RESPONSABLE

DIÁLOGO ADMINISTRACIÓN, EMPRESA Y SOCIEDAD PARA LA COMPRA CON CRITERIOS ÉTICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

21-22 de octubre de 2009  
 Caixafórum, Paseo del Prado 36, Madrid



[www.comprapublicaetica.org](http://www.comprapublicaetica.org)

Recolección de algodón orgánico y de Comercio Justo en India



# II CONFERENCIA ESTATAL DE COMPRA RESPONSABLE

DIÁLOGO ADMINISTRACIÓN, EMPRESA Y SOCIEDAD PARA LA COMPRA CON CRITERIOS ÉTICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

Este evento continua el "I Congreso de Compra Pública Ética: Las empresas y administraciones públicas como compradoras responsables" organizado por IDEAS en el Caixafórum de Madrid el 22 de mayo de 2008.

Dicho evento contó con cerca de 200 participantes del sector público, social y empresarial. Y supuso una primera toma de contacto con la temática para muchos de los asistentes.

La II Conferencia en Compra Responsable pretende profundizar en las posibilidades de incorporar criterios sociales y ambientales en las compras de administraciones y empresas, así como conocer las novedades legislativas y experiencias en España y otros países europeos, que se han producido en el último año.

## Formato

La Conferencia combina sesiones en plenario y sesiones técnicas sectoriales en las que se busca la máxima interacción entre ponentes y participantes.

El ámbito de la Conferencia es estatal, si bien se contará con diversos expertos y expertas europeos.



## Dirigido a

Responsables de contratación y compras de Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local), empresas (gran empresa y pymes, asociaciones empresariales), organizaciones sociales (organizaciones sin ánimo de lucro, sindicatos, organizaciones de consumidores) y sector académico. Máximo 250 participantes.

## Objetivo

- Profundizar en el concepto de compra responsable integrando la dimensión ética, social y ambiental, con especial referencia a las alternativas de Comercio Justo.
- Fomentar el diálogo sector público y privado para la puesta en práctica de la compra responsable de manera que beneficie a todos los interesados.
- Aumentar la competitividad de las empresas de inserción y empresas de economía social como proveedores de servicios y suministros responsables.
- Mejorar el conocimiento de las alternativas más sostenibles y los sistemas de certificación y control
- Desarrollar propuestas prácticas para contribuir a los Objetivos del Milenio desde el ámbito empresarial, público y social.

# PROGRAMA

21 de octubre

09.00-10.00 horas

Inauguración

Secretaría de Estado de Cooperación (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación)<sup>(1)</sup>, Área de Gobierno de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, Fundació La Caixa, IDEAS.

10.00-12.00 horas

**P1. La compra responsable en el marco europeo y español.** Avances políticos y legislativos en promoción de la compra responsable ética, social y ambiental.

• Comisión Europea (DG de Mercado Interior y Servicios, Departamento de Política de Compra Pública): **Loredana Puiu**, Legal and Policy Officer.

• Fair Trade Advocacy Office/EFTA (Oficina de Comercio Justo en Europa, Proyecto "Public Affairs"): **Sergi Corbalán**, Director.

Modera: **Jenaro Reviejo**, AERCE (Asociación Española de Responsables de Compra, Contratación y Aprovisionamiento).

12.00-12.30 horas

Desayuno Ecológico y de Comercio Justo

12.30-14.00 horas

**P2. La realidad de la compra responsable en Madrid.** Puesta en práctica de la compra responsable a partir de la entrada en vigor de la LCSP.

• Consejería de Economía y Hacienda, Comunidad de Madrid, **Inmaculada Blázquez**, Jefe del Área de la Junta Central de Compras.

• Instituto de Consumo del Ayuntamiento de Madrid. **Begoña Fernández**, Subdirectora General.

• Confederación Española de Consumidores y Usuarios (CECU). **Ana Etchenique**, Responsable de Relaciones Institucionales.

Modera: Federación Española de Municipios y Provincias<sup>(1)</sup>.

14.00-16.00 horas

Catering de Comercio Justo y ecológico. (PVP= 8€)

16.00-17.30 horas

Sesiones técnicas simultáneas<sup>(2)</sup>

• **S1. Contratación Responsable en los servicios de restauración.**  
**Ponentes:** **Cristiano Calvi**, CTM Altromercato (Italia); Inserción del Comercio Justo en los comedores escolares.  
**Martín G. Blanco** Hospital Virgen de las Nieves (Granada); Inserción de productos ecológicos.  
**Coordina:** IDEAS.

• **S2. Contratación Responsable en los suministros de productos forestales.**  
**Ponentes:** **Gonzalo Anguita**, Leroy Merlín.  
**Pilar Gegúndez**, Lafarge Cementos.  
**Elena Domínguez**, WWF/Red Ibérica de Comercio Forestal.  
**Coordina:** **Javier Fernández**, Proyecto Madera Justa (Copade).

• **S3. Contratación responsable en obras.**

**Ponentes:** **Jesús Álvarez Hidalgo**, Comisión Europea. Estrategia Comunitaria en Salud y Seguridad en el Trabajo. FAEDEI (Fed. de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción).  
**Coordina:** **Peter Defrancheschi**, ICLEI, Programa RESPIRO.

17.30-18.00 horas

Café de Comercio Justo

18.00-18.30 horas

**Conclusiones en plenario.** Presentación de las conclusiones y propuestas elaboradas en cada una de las sesiones técnicas.

22 de octubre

09.30-11.30 horas

**P3. El control de la cadena de suministro como elemento clave de la RSE.**

• Grupo Mondragón. **Alejandro Martínez Berriocha**.

• Corr the Jute (Bangladesh). **Bertha Gity**, Acting Director.

• Media Responsable. **Marcos González**, editor de Corresponsables y director general de la editorial MediaResponsable.

Modera: **Miguel Ángel Martínez de la Riva**, Subdirector General Adjunto RSE Ministerio de Trabajo, Consejo Estatal de RSE.

11.30-12.00 horas

Desayuno Ecológico y de Comercio Justo

12.00-13.30 horas

Sesiones técnicas simultáneas

• **S4. Iniciativas novedosas de fomento del Comercio Justo en AAPP.**

**Ponentes:** **Cristiano Calvi**, CTM Altromercato (Italia).  
**Isabel Vertriest**, Oxfam-Wereldwinkels (Bélgica).  
**Blanca Sánchez**, Programa Ciudades por el Comercio Justo (IDEAS).  
**Coordina:** **Sergi Corbalán** (Fair Trade Advocacy Office).

• **S5. Compra responsable en los suministros textiles.**

**Ponentes:** Albatros.  
**Pablo Cabrera**, Asociación del Sello de Comercio Justo.  
**Coordina:** **Joseba Larriba**, IHOBE.

• **S6. Contratación responsable en servicios de limpieza.**

**Ponentes:** **Ignacio Candel**, EGMASA (Junta de Andalucía)  
**Coordina:** **Ana Izquierdo**, Bakeaz.

13.30-14.00 horas

Presentación de conclusiones y propuestas en plenario

14.00 horas

Clausura

<sup>1</sup> Pendiente de confirmación.

<sup>2</sup> El objetivo de estas sesiones es conocer de manera detallada los criterios que se pueden incorporar para cada tipo de contrato, de manera que las AAPP puedan incorporarlo de manera correcta y las empresas proveedoras puedan adaptarse a los nuevos requerimientos. En los tres casos se fomentará la participación de empresas de economía de inserción y otras empresas de economía social. Se trata de sesiones eminentemente prácticas que serán coordinadas por entidades que destaquen en cada una de las temáticas. Cada una de las sesiones deberá dar lugar a un documento consensuado de conclusiones y propuestas.